

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**FUENTE EL SAZ DE JARAMA****PERSONAL**

Resolución de Alcaldía 966/2024 del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama por la que, concluido el proceso de estabilización de acuerdo a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se nombra a doña María Begoña González Pérez, para cubrir la plaza de auxiliar administrativo.

Por resolución de Alcaldía 966/2024, de 24 de octubre, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de: doña María Begoña González Pérez, con DNI *** 1609**. Características de la plaza: grupo C; subgrupo C2; escala de Administración General; denominación: auxiliar administrativa.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Fuente el Saz de Jarama, a 11 de noviembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María José Moñino Muñoz.

(03/18.379/24)

